CONGRESO
REPÚBLICA

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:00 AM

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 12672

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y, en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de **Calana** fue creado el 20 de agosto de 1872 durante el gobierno del presidente Manuel Pardo y Lavalle. El distrito de **Calana** es uno de los 11 distritos que conforman la provincia de Tacna, región de Tacna, en el sur del Perú.

Que, durante la época prehispánica, la zona que hoy en día corresponde al distrito de Calana estuvo habitada por diversas culturas y comunidades indígenas, incluyendo la influencia de la cultura Tiahuanaco (Tiwanaku) y el período incaico, lo que dejó una huella en la cultura y organización local.

Que, la comunidad de Calana, a través de diversos períodos de la historia peruana, ha mantenido un espíritu resiliente y de unidad. En momentos cruciales, como la Guerra del Pacífico, sus habitantes demostraron un profundo compromiso con la defensa de la soberanía y la preservación de los valores nacionales.

Que, el distrito de Calana destaca por su rica herencia agrícola. Gracias a las condiciones climáticas favorables y la presencia de recursos hídricos, este territorio ha prosperado en el ámbito agrícola y ha contribuido a la diversidad de cultivos en la región.

Que, por las consideraciones expuestas, corresponde a la representación nacional hacer llegar un saludo de reconocimiento al distrito de **Calana** de la provincia de Tacna y región de Tacna, con motivo de conmemorarse el 20 de agosto su 152° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar saludo y reconocimiento a la población del distrito de Calana, provincia de Tacna y departamento de Tacna, por su 152° aniversario de creación política, a conmemorarse este 20 de agosto de 2024.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar al alcalde distrital de Calana, Enrique Taquila Huarina, solicitando hacer extensiva a las demás autoridades y población.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/08/2024 18:48:47-0500

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
Congresista de la República